



PLAN DE FUNCIONAMIENTO PARA EL AÑO ESCOLAR 2021

1.- PROTOCOLOS SANITARIOS

1.1 PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LA SALA DE CLASES Y OTROS ESPACIOS DEL ESTABLECIMIENTO

El establecimiento educacional será sanitizado 24 horas antes del inicio a clases por empresa externa. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies internamente por personal del colegio, además empresa externa sanitizarán en forma mensual.

Proceso de limpieza

El proceso de limpieza se realizará mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, con ayuda de detergentes o jabón.

Desinfección de superficies ya limpias

La desinfección de superficies realizará con la aplicación de productos desinfectantes como soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. Se deberá mantener ventilados los lugares (por ejemplo, abrir las ventanas y puertas). Las cortinas, se lavarán con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa antes de iniciar clases. **Se priorizará la limpieza y desinfección diaria de todas aquellas superficies que son manipuladas por los funcionarios con alta frecuencia, como lo son: mesas estudiantes, sillas, manillas de todas las puertas, pasamanos, escaleras, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas comedores, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.** Se limpiará y se desinfectará a lo menos 2 veces al día, y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies

antes mencionadas. Se ventilará, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita. Se eliminará a diario la basura de todo el establecimiento en contenedores dispuestos en patio del establecimiento.

1.2 MEDIDAS DE HIGIENE PARA Y PROTECCION PERSONAL PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

A) MEDIDAS DE HIGIENE:

- Desinfección de manos con alcohol gel al ingresar al establecimiento y disposición de éste en varios puntos del establecimiento y salas de clases. **(ANEXO 1.1)**
- Desinfección de zapatos en pediluvio al ingresar al establecimiento.
- Lavado de manos con agua y jabón durante varias veces en la jornada y disposición de LAVAMANOS PORTÁTILES CON DISPENSADOR DE papel secante en lugares habilitados. **(ANEXO 1.2)**
- Disposición de lavamanos portátiles en todos los pasillos del establecimiento con el objetivo de descongestionar baños.
- Disposición de carros de aseo para transporte de útiles de aseo, personal que realiza esta labor.
- Basureros con tapa en todas las salas de clases y espacios comunes.
- Limpieza y desinfección frecuente, al menos entre la jornada de mañana y tarde, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros
- Evitar tocarse los ojos, nariz y la boca.
- Evitar y controlar aglomeraciones de personal en el establecimiento.

- Reuniones presenciales con poco personal (máximo 4 personas en salas pequeñas), ejemplo comedor de auxiliares.
- Se establecerán horarios de colación y uso de comedores para funcionarios, por turnos.
- El personal debe estornudar o toser usando el antebrazo o un pañuelo desechable.
- El personal debe evitar el saludo de manos, besos y abrazos.
- Personal no debe compartir utensilios personales, lápices, bombillas, vasos, tazas, cubiertos etc.
- Ventilar salas de clases y espacios comunes cerrados: Definir rutinas y encargados de ventilación de las salas de clases y espacios comunes cerrados, en recreos y al terminar la jornada, al menos 3 veces al día

B) ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ESTUDIANTES:

- Mascarilla en todo momento de la jornada

DOCENTES, EQUIPO DIRECTIVO Y ASISTENTES DE LA EDUCACION EN GENERAL

- Mascarilla en forma permanente
- Escudo facial permanente

EQUIPO AUXILIAR PARA LABORES DE ASEO

- Mascarilla en forma permanente
- Escudo facial permanente
- Guantes de nitrilo
- Pechera con mangas, desechable o reutilizable.

- Cubre calzado

PROFESIONAL DE SALUD TENS Y PERSONAL CONTROL DE ACCESO A ESTABLECIMIENTO

- Mascarilla en forma permanente
- Escudo facial permanente
- Guantes desechable nitrilo y/o latex
- Pechera y/o overol completo reutilizable o descartable
- Cubre calzado y cofia.

1.3 RUTINAS PARA EL INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

Ingreso al establecimiento: Se habilitarán tres entradas y respectivas salidas en , por niveles (ingreso principal, ingreso comunidad, ingreso sector gimnasio N° 1)

1. Los apoderados deben permanecer dentro de su vehículo
2. Estudiantes: Deberán dirigirse a sus salas de clases, siguiendo las señaléticas demarcadas, guiados por personal a cargo.
3. Las/os estudiantes, deberán cumplir las medidas de sanitización e higiene establecidas por el colegio; uso de mascarilla (tapando nariz y boca), pediluvio, control de temperatura, uso de alcohol gel y respetar las demarcaciones que indican la distancia física. **(ANEXO 1.3)**
4. Las/os estudiantes deben asistir al establecimiento mínimo con dos mascarillas.

Salida del establecimiento

1. Los apoderados de tercero básico a cuarto medio deberán esperar dentro de su vehículo a los/as estudiantes. Los apoderados de NT1 a segundo básico

podrán retirar a la estudiante, respetando el distanciamiento social (realizando fila).

2. Los/as estudiantes deben salir con mascarilla (tapando nariz y boca)
3. Los/as estudiantes antes de salir de su sala, se aplicarán alcohol gel.

(ANEXO 1.3)

4. Los/as estudiantes, al término de las clases, serán acompañadas por personal a cargo, respetando en todo momento el distanciamiento físico, hasta el lugar de salida.

5. Las/os estudiantes deben respetar la señalética. **(ANEXO1.3)**

Horarios, se realizaran clases de media jornada. Comenzarán al inicio del año los cursos de mayor nivel (ejemplo III, IV Medio, II, I Medio)

- Jornada mañana, entrada 08:15 hrs, Salida: 12:40, (III MEDIO A-B ; I MEDIO A,B,C ; 7 ° A ; 7° B)
- Jornada mañana, entrada 08:30 hrs., Salida: 12:45 (IV MEDIO A,B; II MEDIO A,B,C ; 8° A ; 8° B)
- Jornada tarde, entrada 14:00 hrs. Salida 17:00, (III MEDIO A-B ; I MEDIO A,B,C)
- Jornada tarde, entrada 14:15 hrs. Salida 17:15, (IV MEDIO A-B ; II MEDIO A,B,C)

(ANEXO 1.4)

1.4 RUTINAS PARA RECREOS

Recreos

1. Las/os estudiantes tendrán recreos diferidos de 20 minutos.
2. Las/os estudiantes no podrán sacarse la mascarilla durante el recreo.
3. Las/os estudiantes al salir de la sala, deberán hacer uso del alcohol gel
4. Las/os estudiantes serán acompañados por el personal a cargo al lugar que corresponda su recreo, cautelando que conserven la distancia social, la que será supervisada por personal designado durante el recreo.

5. Cada estudiante se situará en el espacio demarcado y con el distanciamiento correspondiente.
6. La salida y entrada del recreo deben ser en forma ordenada, manteniendo en todo momento la distancia social.
7. Durante el transcurso del recreo las/os estudiantes deben estar monitoreados constantemente por personal designado.
8. No se permitirá traer balones, juguetes o cualquier otro elemento, distinto a los materiales de estudio señalados.
9. Los espacios de juego (resbalines, pasamanos, columpios, etc.) quedaran inutilizados.
10. Al toque del timbre, las/os estudiantes se dirigirán a lugares destinados para cada curso en forma ordenada, para luego acercarse a los puntos de sanitización (baños y lavamanos destinados en pasillos), en donde realizarán lavado de manos, manteniendo el distanciamiento social.

1.5 RUTINAS PARA EL USO DE BAÑOS

Uso de baño

1. Al ingresar al baño deben aplicarse alcohol gel.
2. En la entrada de cada baño, habrá un adulto a cargo que velará para que no se infrinja el aforo establecido.
3. Cada entrada de baño, indicara el número de personas que puede ingresar (3 a 4 personas)
4. Dentro del baño se debe mantener la distancia física.
5. En los baños habrá algunos lavamanos e inodoros inhabilitados (demarcados), esto con la finalidad de mantener la distancia dentro del lugar.
6. Cada baño contara con dispensador jabón y toallas de papel.
7. En cada baño se dispondrá de señalética sobre el correcto lavado de manos.

1.6 OTRAS MEDIDAS SANITARIAS, QUE NO HAYAN SIDO MECIONADAS ANTERIORMENTE

- Uso de carros para labores de aseo y desafección del establecimiento
- Basureros con pedal y tapa asignado en varios puntos del establecimiento
- Punto de limpieza y desinfección de elementos de aseo, sala de desinfección
- Disposición de kit sanitario en todas las salas de clases para casos puntuales y/o de emergencia (guantes de nitrilo para profesor, mascarillas, aerosol desinfectante, toallitas desinfectantes, alcohol ge adicional). **(ANEXO 1.5)**
- Demarcación de distanciamiento físico en salas de clases, y espacios comunes como gimnasios, comedores, conservando distancia social mínima de 1 metro. **(ANEXO 1.6)**
- Señalización de aforo máximo en cada sala de clases y espacios comunes. **(ANEXO 1.7)**
- Señalización de las medidas de prevención de covid-19 en diversos puntos del establecimiento.

2.-PROTOCOLO DE ACTUACION Y SOSPECHA ANTE CONFIRMACION DE CASOS COVID-19

En caso de tener un caso sospechoso de estudiante y/o funcionarios se debe aislar a la persona e inmediatamente en sala de aislamiento, simultáneamente se contactará al apoderado para que retire al estudiante del establecimiento y se dirija a centro asistencial. TENS deberá llamar a salud responde a 6003607777 para solicitar atención y pasos a seguir en caso de que el apoderado no pueda asistir al establecimiento, para correspondiente derivación como caso sospechoso, en centro asistencial . El colegio deberá esperar la confirmación oficial del caso por parte de la SEREMI de Salud, además de preparar listado de posibles contactos estrechos.

En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, seguirá las siguientes instrucciones:

Si la persona confirmada con COVID-19 (+) es:

1. Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).
 - **No se suspenden las clases.**

La persona debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto, incluso si el PCR da negativo.

2. **Un estudiante que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad.**

Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.

- El estudiante COVID-19 (+) debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
- En los recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente**, se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.
- Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)

3. **Dos o más casos de estudiantes de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad.**

Suspensión de 14 días sujeta a:

- A. Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo
- B. Si en el recinto educacional los distintos niveles están separados físicamente, se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.
- Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.

Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos. En cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc.)

4. Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo.

Suspensión de 14 días sujeta a:

- A. Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.
- Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.
- Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. **(ANEXO 1.8)**

3.-ALIMENTACION EN EL ESTABLECIMIENTO

Colaciones (recreos diferidos)

El colegio no entrega almuerzo junaeb y dado a las jornadas que se realizaran, no es necesario realizar almuerzo en el colegio, solo colaciones frías.

1. Las/os estudiantes, solo podrán quitarse la mascarilla al momento de ingerir sus alimentos.
2. Las/os estudiantes al salir de la sala de clases, deberán higienizar sus manos, utilizando alcohol gel.
3. Las/os estudiantes deberán traer dentro de una lonchera de alimentación su colación.
 - Si es fruta, sándwich u otros alimentos similares, deberán venir dentro de una bolsa, para luego ser depositada en contenedor de basura correspondiente.
 - Si la colación tiene envoltorio sellado (plástico), deberán depositarla en contenedores de basura correspondiente.
4. Las colaciones serán personales y no se deberán compartir.
5. Las colaciones deberán ser consumidas solo en horarios de recreo, en el lugar designado para ellos (habilitación gradas de gimnasios), acompañado por personal del establecimiento designado.
6. Las botellas plásticas de agua y termos individuales, solo deberán ser manipuladas por su dueña.
7. Las/os estudiantes, consumirán sus colaciones en horario de recreo (5 minutos para colocación en sala de clases).
8. Las/os estudiantes, al término de la ingesta de colación, deberán higienizar sus manos, en los puntos de sanitización (baños y lavamanos portátiles en pasillos)

4.-ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA POR NIVEL

5.-PLAN DE EDUCACION REMOTA (describir como continuara el plan de educación remota para los estudiantes que no pueden retornar al establecimiento)

El proceso formativo remoto continuará en igualdad de condiciones que en el año 2020, para ello el colegio destinará los activos materiales, humanos intelectuales para la implementación de todo el plan de estudios en conformidad con las BBCC. Respecto de la modalidad online, se utilizarán plataformas e insumos adquiridos por medio de la SEP (Plataforma Lirmi, Classroom y Zoom) como apoyo al desarrollo de los y las estudiantes y al apartado de gestión de recursos. La educación remota se realizará con cámaras instaladas en cada sala y que permitirá la transmisión en forma sincrónica a las estudiantes que se queden en casa. (se utilizará la plataforma zoom).

Para aquellas estudiantes que no puedan conectarse ni asistir al colegio se utilizará la plataforma classroom , se enviarán pendrive y guías impresas con material para trabajar

6.-INDUCCION A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION (Describir cómo se llevará a cabo la inducción). –

Se realizará inducción online a toda la comunidad educativa de protocolos y medidas establecidas por el establecimiento, además de información por página web, difusión de trípticos, PPT, envío de toda la información a los correos institucionales de los docentes y asistentes, difusión de videos. Semana del 11 al 15 de Enero (auxiliares y asistentes de la educación) y semana del 22 al 26 de febrero.(profesores). Las jornadas de inducción están pensadas en el conocimiento práctico de las medidas de cuidado y prevención. Se centrarán en el cuidado del acceso y desarrollo de las experiencias de enseñanza aprendizaje en el contexto sanitario actual. Junto a ello, a coordinar las acciones futuras al funcionamiento del colegio en contexto de pandemia.

7.-COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, (describir cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos y como se abordará la comunicación permanente)

Se realizará inducción online a toda la comunidad educativa de protocolos y medidas establecidas por el establecimiento, además de información por página web, difusión de trípticos, PPT, envío de toda la información a los correos institucionales de las estudiantes y los apoderados, difusión de videos. Semana del 11 al 15 de Enero (envío de información a los correos institucionales de las estudiantes) . Las jornadas de inducción están pensadas en el conocimiento práctico de las medidas de cuidado y prevención. Se centrarán en el cuidado del acceso y desarrollo de las experiencias de enseñanza aprendizaje en el contexto sanitario actual. Junto a ello, a coordinar las acciones futuras al funcionamiento del colegio en contexto de pandemia.

Se informará a través de reuniones de apoderados, en la semana del 22 al 26 de febrero. También página web del colegio, correos electrónicos, trípticos, power point , comunicaciones escritas, diarios murales, videos.

8.-OTRAS MEDIDAS O ACCIONES (señale otras medidas o acciones que realizará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021)

- Educación a los padres y/o apoderados sobre medidas sanitarias implementadas por el establecimiento y conductas esperadas por estudiantes.
- implementación de sala de aseo para desinfección de elementos de aseo (lavado de paños, elementos de limpieza y aseo).
- Demarcación y señalización visible de la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como los servicios higiénicos, entradas al establecimiento, entre otros.(**ANEXO 1.3**)

9.-ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR (TRIMESTRAL)

10.-ANEXOS:

ANEXO 1.1, CONTROL DE ACCESO: Control de temperatura y aplicación de alcohol gel automático.



ANEXO 1.2 Lavamanos portátiles con dispensador de papel secante en lugares habilitados.



ANEXO 1.3, Señalización y demarcación distancia física en vías de tránsito



ANEXO 1.4 Horarios de ingreso y salida

Ingreso Estudiantes ciclo enseñanza media				
Niveles:	III MEDIO		IV MEDIO	
Jornada	MAÑANA			
Curso:	A	B	A	B
Hora ingreso:	8:15	8:15	8:30	8:30
Acceso	PA1	PA2	PA1	PA2
Inicio clases:	8:30	8:30	8:45	8:45
Clase 1	8:30 - 9:15	8:30 - 9:15	8:45 - 9:30	8:45 - 9:30
Recreo	9:15 - 9:35	9:15 - 9:35	9:30 - 9:50	9:30 - 9:50
Gimnasio	Gimnasio 1	Gimnasio 2	Gimnasio 1	Gimnasio 2
Clase 2	9:35 - 10:20	9:35 - 10:20	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35
Recreo	10:20 - 10:40	10:20 - 10:40	10:35 - 10:55	10:35 - 10:55
Clase 3	10:40 - 11:25	10:40 - 11:25	10:55 - 11:40	10:55 - 11:40
Recreo	11:25 - 11:55	11:25 - 11:55	11:40 - 12:00	11:40 - 12:00
Clase 4	11:55 - 12:40	11:55 - 12:40	12:00 - 12:45	12:00 - 12:45

Ingreso Estudiantes ciclo enseñanza media				
Niveles:	III MEDIO		IV MEDIO	
Jornada	TARDE			
Curso:	A	B	A	B
Hora ingreso:	14:00	14:00	14:15	14:15
Acceso	PA1	PA2	PA1	PA2
Inicio clases:	14:15	14:15	14:30	14:30
Clase 1	14:15 - 15:00	14:15 - 15:00	14:30 - 15:15	14:30 - 15:15
Recreo	15:00 - 15:20	15:00 - 15:20	15:15 - 15:35	15:15 - 15:35
Gimnasio	Gimnasio 1	Gimnasio 2	Gimnasio 1	Gimnasio 1
Clase 2	15:20 - 16:05	15:20 - 16:05	15:35 - 16:20	15:35 - 16:20
Recreo	16:05 - 16:15	16:05 - 16:15	16:20 - 16:30	16:20 - 16:30
Clase 3	16:15 - 17:00	16:15 - 17:00	16:30 - 17:15	16:30 - 17:15

Ingreso Estudiantes ciclo enseñanza media						
Niveles:	I MEDIO			II MEDIO		
Jornada	MAÑANA					
Curso:	A	B	C	A	C	B
Hora ingreso:	8:15	8:15	8:15	8:30	8:30	8:30
Acceso	PA1	PA2	PA3	PA1	PA2	PA3
Inicio clases:	8:30	8:30	8:30	8:45	8:45	8:45
Clase 1	8:30 - 9:15	8:30 - 9:15	8:30 - 9:15	8:45 - 9:30	8:45 - 9:30	8:45 - 9:30
Recreo	9:15 - 9:35	9:15 - 9:35	9:15 - 9:35	9:30 - 9:50	9:30 - 9:50	9:30 - 9:50
Gimnasio	Gimnasio 1	Gimnasio 2	Gimnasio 2	Gimnasio 1	Gimnasio 2	Gimnasio 2
Clase 2	9:35 - 10:20	9:35 - 10:20	9:35 - 10:20	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35
Recreo	10:20 - 10:40	10:20 - 10:40	10:20 - 10:40	10:35 - 10:55	10:35 - 10:55	10:35 - 10:55
Clase 3	10:40 - 11:25	10:40 - 11:25	10:40 - 11:25	10:55 - 11:40	10:55 - 11:40	10:55 - 11:40
Recreo	11:25 - 11:55	11:25 - 11:55	11:25 - 11:55	11:40 - 12:00	11:40 - 12:00	11:40 - 12:00

Clase 4	11:55 - 12:40	11:55 - 12:40	11:55 - 12:40	12:00 - 12:45	12:00 - 12:45	12:00 - 12:45
----------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Ingreso Estudiantes ciclo enseñanza media						
Niveles:	I MEDIO			II MEDIO		
Jornada	TARDE					
Curso:	A	B	C	A	B	C
Hora ingreso:	14:00	14:00	14:00	14:15	14:15	14:15
Acceso	PA1	PA2	PA2	PA1	PA2	PA2
Inicio clases:	14:15	14:15	14:15	14:30	14:30	14:30
Clase 1	14:15 - 15:00	14:15 - 15:00	14:15 - 15:00	14:30 - 15:15	14:30 - 15:15	14:30 - 15:15
Recreo	15:00 - 15:20	15:00 - 15:20	15:00 - 15:20	15:15 - 15:35	15:15 - 15:35	15:15 - 15:35
Gimnasio	Gimnasio 1	Gimnasio 2	Gimnasio 2	Gimnasio 1	Gimnasio 1	Gimnasio 1
Clase 2	15:20 - 16:05	15:20 - 16:05	15:20 - 16:05	15:35 - 16:20	15:35 - 16:20	15:35 - 16:20
Recreo	16:05 - 16:15	16:05 - 16:15	16:05 - 16:15	16:20 - 16:30	16:20 - 16:30	16:20 - 16:30
Clase 3	16:15 - 17:00	16:15 - 17:00	16:15 - 17:00	16:30 - 17:15	16:30 - 17:15	16:30 - 17:15

Ingreso Estudiantes ciclo enseñanza media				
Niveles:	7°		8°	
Jornada	MAÑANA			
Curso:	A	B	A	B
Hora ingreso:	8:15	8:15	8:30	8:30
Acceso	PA1	PA2	PA1	PA2
Inicio clases:	8:30	8:30	8:45	8:45
Clase 1	8:30 - 9:15	8:30 - 9:15	8:45 - 9:30	8:45 - 9:30
Recreo	9:15 - 9:35	9:15 - 9:35	9:30 - 9:50	9:30 - 9:50
Gimnasio	Gimnasio 1	Gimnasio 2	Gimnasio 1	Gimnasio 2
Clase 2	9:35 - 10:20	9:35 - 10:20	09:50 - 10:35	09:50 - 10:35

Recreo	10:20 - 10:40	10:20 - 10:40	10:35 - 10:55	10:35 - 10:55
Clase 3	10:40 - 11:25	10:40 - 11:25	10:55 - 11:40	10:55 - 11:40
Recreo	11:25 - 11:55	11:25 - 11:55	11:40 - 12:00	11:40 - 12:00
Clase 4	11:55 - 12:40	11:55 - 12:40	12:00 - 12:45	12:00 - 12:45

ANEXO 1.5 Kit sanitario en casa sala de clases



ANEXO 1.6 Distanciamiento físico en sala de clases



ANEXO 1.7 Señalética de aforo en sala de clases y espacios comunes



ANEXO 1.8: Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en el establecimiento

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
<p>Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).</p>	<p>No.</p>	<p>Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.</p>
<p>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</p>	<p>Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.</p>	<p>El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>

<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

El siguiente documento da cuenta del plan de estudios planificado para el año académico 2021.

Identidad y Autonomía	0	1	1
Convivencia y Ciudadanía	0	1	1
Corporalidad y Movimiento	0	1	1
Lenguaje Verbal	2	0	2
Lenguajes Artísticos	0	1	1
Exploración del entorno natural	0	1	1
Comprensión del Entorno Sociocultural	0	1	1
Pensamiento Matemático	2	0	2
Religión	0	1	1
Educación Física	0	1	1
Inglés	0	1	1
	4	9	13

	1		
	2	0	3
	2	0	3
	0	0	1
	0	1	1
	0	0	1
	0	1	1
	0	1	1
	0	1	1
	0	1	1
	0	1	1
	0	1	1
	4	11	15

¹ En respuesta a la capacidad y los espacios físicos se implementará inicialmente con 1° básico.

	2	1	3
	2	1	3
	1	0	1
	0	1	1
	0	1	1
	0	1	1
	1	0	1
	0	1	1
	0	1	1
	0	1	1
	0	1	1
	0	1	1
	0	1	1
	7	10	16

	2	0	2
	2	0	2
	0	3	3
	0	3	3
	0	3	3
	1	0	1
	1	0	1
	0	1	1
	0	1	1
	1	0	1
	0	1	1
	0	1	1
	7	13	20

